

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE “ALITAS BENDITAS CAARSDA CIA.LTDA.”**

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de Abril del 2020, siendo las 11h00, en el local de la empresa, ubicada en la Calle Francisco de Orellana S/N y Chimborazo, se reúnen todos los socios de la compañía **“ALITAS BENDITAS CAARSDA CIA.LTDA.”**, de conformidad con el siguiente detalle: 1) Carlos Hernán Correa Delgado propietario de 399 acciones ordinarias; y 2) Sebastián Antonio Correa Delgado por sus propios derechos, propietario de 01 acción ordinaria. Se deja expresa constancia de que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es de \$ 1,00.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente encargado, el sr. Sebastián Correa; y, en calidad de secretario, actúa el Sr. Carlos Correa Delgado, Gerente General de la Compañía. La Presidencia propone el siguiente punto del orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO FISCAL 2019.**
- 2. CONOCIMIENTO, APROBACIÓN Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.**
- 3. RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LOS RESULTADOS ACUMULADOS DE AÑOS ANTERIORES.**
- 4. RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DEL AÑO EN CURSO.**

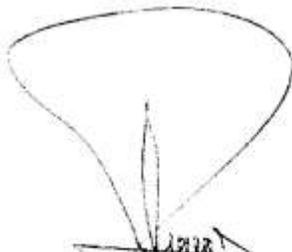
En consideración de los presentes el orden del día, estos son aprobados por unanimidad. Se tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía, quien da lectura a su informe sobre el ejercicio económico del 2019, en el cual resume los hechos más importantes de la actividad de la Empresa. Luego de varias deliberaciones entre los socios, la Junta General en forma unánime resuelve aprobar el antes mencionado informe.-

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Todos los accionistas presentes conocen y discuten el contenido de los Balances y Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2019, que presenta una Utilidad en su ejercicio antes de Impuestos de \$ 613,33. Mismo que la Junta General los aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Los socios deciden por unanimidad acumular un año más las Utilidades obtenidas por la empresa en años anteriores, esto con la finalidad de tener un soporte financiero ahora que atravesamos por la crisis mundial de salud.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Resolución positiva de la junta sobre lo actuado por la administración durante el mismo año.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 11h30.-



f) Carlos Hernán Correa Delgado
GERENTE GENERAL-SOCIO



f) Sebastián Correa Delgado
SOCIO

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA



f) Carlos Hernán Correa Delgado
SECRETARIO Ad Hoc